

NOTA ACLARATORIA

La Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), aclara que la institución no emitió **DECRETO EJECUTIVO** durante el mes de diciembre del año 2024.

Y para los efectos que se estimen convenientes se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 16 días del mes de mayo del año 2025.



LICENCIADA AIDA REYES
GERENTE GENERAL
BANASUPRO